

CONSTANCIO LA ROSA

ADMINISTRADOR

San Juan, número 11.

VENTA SOBRIANTE EN EL RAYO

# EL MUNDO

LUIS BELINCHON

GERENTE

Toda la correspondencia al Administrador.

San Juan, núm. 11

## COTIZACIÓN OFICIAL

Amortizable, 5 por 100. . . 100,85 Exterior. . . 93,80  
Interior. . . . . 86,00 Francos. . . 7,25

## PERIÓDICO REGIONALISTA

## Precios de suscripción.

Capital: un mes. . . . . 0,50 peseta.  
Provincias: trimestre . . . . . 1,50

### El problema de la educación.

Una de las cuestiones más debatidas por lo mismo que tiene una verdadera importancia nacional ha sido y lo es en la actualidad, el problema de la «Educación», así como el estudio de las bases que han de servir de norma para solucionarlo y resolverlo.

La importancia de la labor educativa es indudable y todos los que de esta materia, se han ocupado, la reconocen de una manera absoluta y uniforme y confirmando este aserto dice Gustavo Le Bon, que «el carácter de los hombres más que su saber, es el que determina sus éxitos en la vida» y el gran Leibnitz sienta una afirmación más completa al decir «adme la educación y yo cambiaré la faz de Europa antes de un siglo».

En España los sistemas de enseñanza sólo se encaminan a instruir, pero no á educar, confundiendo se ambos conceptos hasta el extremo de que como dice Demolins en su obra titulada «Motivos de la Superioridad de la Raza Anglo-Sajona», traducida por Santiago Alba, es frecuente, que al ser preguntado un padre ó madre de familia españoles por el sitio en que tienen sus hijos, contesten que educándose en lugar de decir, que instruyéndose.

No vamos á tratar de los métodos de educación en las Universidades, Institutos y Escuelas, ni de calificarlos de buenos ni de malos por la razón de que no existen, pero en lo que sí tenemos que sentar una inafirmación rotunda, es en lo que afecta al procedimiento, puesto que creemos firmemente, que la educación no puede darse como métodos de estudios siendo el único medio para ello el camino experimental.

En algunas naciones como en Francia se han hecho estudios profundos en esta materia preocupados con la superioridad evidente de los ingleses y americanos y en la formación parlamentaria practicada hace mucho tiempo, en la que tomaron parte los hombres más doctos, con el objeto de llegar á determinar los principios universitarios en materia de educación, no lograron fijarlos, no obstante los esfuerzos practicados con tal fin.

Una de las tendencias es la de los que creen que se educa con los ejercicios físicos, sin tener en cuenta, que con este procedimiento lo que se obtiene son Hércules, pero no se obtiene el desarrollo de las cualidades que principal y esencialmente debe cultivar la educación, como lo son el dominio de sí mismo, la perseverancia, el juicio, la iniciativa, la verdadera noción de la responsabilidad moral, la voluntad, etc., etc.

En concreto puede afirmarse, que se ha determinado la finalidad de la labor educativa, pero no se han fijado los medios que conduzcan al logro de tal objeto.

El lema de la referida labor de educación, no es el de «conócete á ti mismo» puesto que con la práctica de éste, sólo se consigue hacer á los hombres demasiado modestos si no que el verdadero lo es «dominate á ti mismo».

Las bases no pueden ser las mismas para todos, siendo además evidente, que es más fácil el éxito cuando se tiene por base el principio hereditario, ó cuando no existe este y así resulta, que en muchas ocasiones perjudica notoriamente el amor propio nacional, consintiendo el seguir siendo víctima de defectos propios por no tomar enseñanzas de otros pueblos y á este efecto, tiene aplicación cumplida el criterio de Montesquieu al decir;

que lo que más contribuyó á hacer á los romanos dueños del mundo, es el que habiendo combatido sucesivamente contra todos los pueblos, renunciaron siempre á sus usos y costumbres, en cuanto encontraban otros mejores.

Los métodos de enseñanza predominantes, son y han sido el mecánico, que consiste en emplear el procedimiento oral ó por los libros y el método experimental, que pone al alumno en contacto con la realidad y expone las teorías después. El primero es el empleado por los latinos y el segundo por los anglo-sajones.

Declarandose partidario del procedimiento anglo-sajón, escribe S. Blakie, profesor de la Universidad de Edimburgo, lo siguiente: «Yo aconsejo á los jóvenes, que comiencen sus estudios por la observación directa de los hechos, en vez de limitarse á las exposiciones que se encuentran en los libros.»

Las fuentes originales y reales del conocimiento, no son los libros: es la vida misma, la experiencia, el pensamiento, el sentimiento, la acción personal. Cuando un hombre así provisto, entra en carrera, los libros pueden llenar alguna laguna, corregir bastantes negligencias, fortalecer muchos puntos débiles; pero sin la experiencia de la vida, los libros son como la lluvia y el rayo del sol caídos sobre un suelo que no ha sido abierto por el arado».

No existiendo las cualidades hereditarias, que son consecuencia de un largo pasado, sería preciso para determinar los métodos de educación, escribir un libro y me limitaré sólo á determinar algunas bases que pudieran servir de norma en una labor educativa.

Desde luego, las cualidades de carácter son las más útiles que se hayan de adquirir, empleando distintos procedimientos, y entre ellos el de observación, pero de una manera paulatina y metódica.

Además, es de gran conveniencia y utilidad el desarrollo de la disciplina, de la solidaridad y del espíritu de decisión, y, sobre todo, el desarrollo de la perseverancia y de la voluntad.

En Inglaterra, conociendo bien el valor de estas cualidades viriles, tienen una gran admiración por ellas, aun cuando las encuentren en extranjeros, y no es extraño el caso de que algunos de éstos hayan tenido recibimientos más entusiásticos en aquel país que en los suyos propios, y así se citan el hecho al coronel Marchand, á Garibaldi y á Kosuth.

Los cultivadores de estos estudios llegan á sostener la conclusión nacida de enseñanzas históricas, de que por debilitación de carácter perecen los pueblos, y de esta suerte podemos afirmar, sin temor á equivocarnos, que el hacer voluntad y el desarrollar las cualidades viriles en los ciudadanos, es hacer patria.

Madrid.

J. Ochoa.

### Palabras de un mundano

Toda nuestra prensa rotativa no sabe hablar más que de política, crímenes ó fiestas. Fijaos en cualquier periódico de la Corte; veréis tres ó cuatro columnas de información y chismorreo político. Además publican íntegras las sesiones del Congreso y Senado, enterándonos las más de las veces de cosas nimias, de discusiones bizantinas, inútiles siempre porque á la postre se vota lo que el mandaría de tanta dispoño.

El país, el verdadero país, el que paga y calla porque es inculto, le importan poco las interrupciones de Soriano y la actitud de

D. Segis regresando de Palacio, no sabemos si alegre ó desconsolado, todo esto no le interesa; lo que sí excitaría su curiosidad, por ejemplo en la región ésta, es el saber la causa de por qué el trigo se cotiza este año á 11 pesetas la fanega y el anterior se cotizó á 12; el azafrán, que se está comprando á 45 pesetas la libra, sabor si hay probabilidades de que alcance más precio y así de todos los demás productos que obtienen los agricultores de la provincia.

En lugar de emplear columnas y columnas relatando el ntroz asesinato del día, que para que resulte sugestivo, se precisa lo adorne el reporter con detalles de folletín; creo que sería más práctico abrir información pública sobre el empleo de vertederas y la utilización de abonos químicos, y que D. Fulano de la Motilla ó D. Perengano de San Clemente nos refiriera las cosechas obtenidas con el arado Rud-Sah y con el amonafaco y superfosfato, pero esto resultaría latoso para muchos que carecen de noción clara sobre su propia vida, y lo pasarían por alto para deleitarse con las palabras de un padre de la patria ó con las hazañas del bandido de Ciudad Real.

Triste es decirlo, pero qué remedio, la verdad siempre debe ir por delante; la prensa cuando así procede, es porque la masa lo quiere; claro es que aquélla no hace nada por acostumbrar las gentes á otros gustos, sino que le sirve á diario y con abundancia el alimento que más prefiere y así vienen los periódicos hechos con vistas á la perra chica, salvando contadas excepciones.

Es preciso cambiar si queremos ser ricos y fuertes, si queremos cortar la sangría suelta de la emigración, si aspiramos á civilizar el Norte de Africa; por Dios, bien vale la pena de que cada uno medite un poco y reflexione que de seguir pensando y obrando como hasta hoy, no vamos á ninguna parte, todo lo demás conservaremos á fuerza de sacrificios la actual posición, pero no adelantaremos un milímetro.

No reproduzamos la semilla, por fortuna perdida, de los maestros de Salamanca; no queramos gobernar la nación y desgobernemos la propia hacienda; seamos un poco Sanchos...

J. M. R.

### En 3.ª plana telegramas de última hora.

#### Cuentos de última hora

##### UN DUELO Á MUERTE

Hace ya algunos años ó referir la historia de este lance en la reunión de madrugada de Fornos.

Es una historia cómicamente fúnebre, un suceso siniestro y risible todo junto, una especie de tragedia para hacer reír y de sainete para hacer llorar, hablando al estilo de don Ramón de la Cruz.

El brigadier—todavía había brigadieres entonces—era uno de los más asiduos concurrentes á la tertulia, y no sé por qué todos le llamaban Talegón, hasta el mozo.

Por supuesto, se lo llamaban cuando él no lo oía, por que el difunto brigadier Talegón (ahora que no me oye) tenía un genio de todos los demonios y era capaz de armar una camorra «en la flor de un berro,» como él mismo decía

Militar «por esencia y potencia»—frases suyas,—soldadote rudo que se había ganado la carrera combatiendo en la guerra y «en todos los terrenos,» el brigadier era en el fondo un buen hombre, lo que se llama una malva, para los que sabían conllevarle el carácter.

Ordenancista, eso sí, «no se había casado nunca con nadie,» y ya retirado prolongaba el fuero de guerra y conceptuaba el estado de sitio perpetuo como el ideal del Estado.

—Estas patatas están poco fritas. Era cosa de pegarle cuatro tiros al cocinero.

Aquellos contertudios que le eran simpáticos le tomaban el pelo imponentemente.

—¿No ha reparado usted, mi brigadier?

—Usted dirá, pollo.

—Que cada día le ponen á usted menos manteca en las medias tostadas.

—Ya, ya. Si este país estuviera gobernado como es debido..., habría que formar sumaria á la repostería. La ordenanza lo dice. Insuficiencia de los víveres. A mí déjenme ustedes las ordenanzas, y gobierno el planeta como una seda. ¡Mozo! Este café está frío.

—Mi brigadier....

—Te voy á fusilar.

Con su aspecto de brigadier de teatro, cejijunto, bigote y larga perilla, embadurnados de tinte barato, alto y marcial y echando ¡mil bombas! y ¡ojen rayos! por aquella boca, parecía que se iba á tragar el mundo.

Luego otorgaba generosamente el indulto y no pasaba nada.

Con lo único que no transigía era con el mote:

Llamarle Talegón era el peor de los insultos á superior que pudieran dirigirsele.

Había ya tenido por eso tres ó cuatro «cuestiones personales», que en realidad no llegaron á ser cuestiones porque acabaron en otras tantas actas.

Quedaba retirado lo de Talegón, pero el mal rato que el brigadier había pasado «no se lo abonaba nadie.»

—Un día voy á tener que matar á uno, añadía, para concluir de una vez con esas bromas.

Decíase que era un gran tirador de pistola.

Y sin duda estaba de Dios que habían de cumplirse los funestos presentimientos del brigadier.

Ello fué una noche en que llegó al café con el humor más agrio que de costumbre.

—Va á llover, exclamó D. Fermín viéndole entrar.

—¿Ha bajado el barómetro?

—No sé, pero á Talegón debe de habersele resentido el balazo de Montejurra, á juzgar por la cara que trae. Signo de humedad.... y de bronca.

—Oiga usted, paisano....

Así comenzó á entablar conversación el brigadier, y cuando él comenzaba de tal modo.... ¡hum!, malo, malo, malo.

Le daba una entonación particular á aquella palabra.

Decía: «Oiga usted, paisano.» Y sonaba como si diría: Oiga usted, cualquiera.»

Habló y tronó contra todo y contra todos. Quería fusilar al «verbo» y poner á España patas abajo y no respetar «ni al sursun corda» y hacer «una sonada» y tirar al gobierno, que tampoco aquel mes había pagado á las clases pasivas.... ¡Qué sé yo!

—Aquí no hay país ni vergüenza, ni nada.

—Vamos, cálmese usted, se atrevió á insinuar un tal González, nuevo en la reunión.

—No admito advertencias, paisano.

—No es advertencia, perdone usted. Digo que me parece que no es para tanto, señor de Talegón.

¡Horror! ¡Terror! ¡Furor!

¡Sr. de Talegón!

Y con qué tranquilidad y con qué dulzura había pronunciado aquel hombre la palabra fatal.

El brigadier se abalanzó sobre él furioso, González paró el golpe con un bastón, se interpusieron los amigos.... Después, cambió de tarjetas, envió de padrinos, lo de ritual.

—¡A muerte!, rugía Talegón.

Pero el caso era que González no había ni soñado en ofenderle. Le había llamado Talegón de buena fe, porque creía que se llamaba así. Había oído hablar del brigadier

Telegón en el café. Hasta creía que era paciente de los Talegones de su pueblo, una familia muy bien considerada.

—¡A muerte!, continuaba el ofendido. El mote se puede retirar. Pero me tocó en la cara con el bastón. «Ofensa con golpea.» No tiene remedio. ¡A pistola y a muerte! Concluyamos de una vez. Ahora se verá quien es Talegón; digo, ¡mil bombas!, ahora se verá quien soy yo.

No pudo haber arreglo y se concertó el desafío para la madrugada siguiente en una finca de las cercanías de Madrid. A pistola y a muerte.

—Mi brigadier, le dijo ya en el terreno uno de sus padrinos a Talegón; González es un infeliz; su pobre mujer dió á luz anoche el primer fruto de bendición de ese matrimonio. Está decidido á no tirar. Usted es bueno, usted es noble, el honor se ha salvado, tenga usted compasión.

Sonaron á poco las tres palmadas.

—No quiero matar á un padre de familia, exclamó Talegón conmovido.

Desvió la pistola salió el tiro y cayó muerto Sebastián, el guarda de la finca, que tenía seis hijos y presenciaba el lance á poca distancia.

José de la Serna.

## EL MOKRI Y EL TRATADO

Un redactor de *Le Temps* ha hablado con el representante de Muley Hafid sobre el Tratado hispano marroquí.

El Mokri, entre otras cosas, ha dicho lo siguiente:

«Las tropas de policía del Riff y de Ceuta serán euteramente sberifianas con instructores españoles, y serán colocadas en el Riff, bajo el «control» provisional de dos comisarios, español y sberifiano, pero en Ceuta bajo el «control» exclusivo de un comisario sberifiano.

La evacuación del Riff por los españoles no está subordinada al pago de la indemnización, sino á la organización completa de un cuerpo de policía de 1.250 hombres.

Las obras públicas realizadas por España serán propiedad de Maghzen.

Para el funcionamiento de las aduanas de Ceuta y Melilla se establece adjunto á la administración un comisario español, sin derecho á intervención.

Una comisión especial regulará la cuestión de las pesquerías.»

## NOTAS AGRICOLAS

*Conservación de las peras, manzanas y frutos análogos.*

Un método fácil y económico para la conservación de las peras, manzanas y frutos análogos, es el siguiente:

Se escoge un sitio seco, y en cuanto sea posible, un cuarto bajo (jamás cuevas ni desvanes); se coloca sobre el suelo una capa de 10 centímetros de espesor de paja larga de centeno; sobre ésta se arregla un lecho de fruto de 10 centímetros de espesor, que se espolvoriza con yeso; se añade después una nueva capa de paja de centeno y de frutas, que también se cubren con yeso, construyendo así cinco ó seis lechos de paja y de frutos, en cuya forma éstas se conservan perfectamente.

Como el yeso absorbe la humedad de los frutos, aunque éstos se presenten un poco alterados, se conservan también como los sanos, pues como el mal se detiene en un principio, la parte de fruta que está alterada se desprende, formando una especie de cáscara seca, dejando, no obstante, que el fruto llegue á su perfecta madurez, conservando su buena calidad.

Este mismo método da los más satisfactorios resultados para la conservación de patatas; dispuestas éstas en la forma dicha, conservan su natural frescura, y no se producen esos largos vástagos blancos que tanto perjudican á su calidad, restándoles peso.

El yeso empleado para tales operaciones, puede después utilizarse perfectamente para argamasa.

*La ganadería en Suiza.*—Las últimas estadísticas federales del ganado, la más reciente, formada después del censo de 20 de abril de 1906, acusa un efectivo de 1.497.904 reses bovinas, 135.091 caballos, 548.356 cerdos, 359.913 cabras, 209.243 carneros, 3.136 mulas y 1.652 asnos, ó sea un total general de

2.755.292 cabezas de grande y pequeño ganado.

*La refrigeración de las flores.*—La refrigeración de las flores es, un moderno descubrimiento, al cual se debe que podamos admirar con toda su lozanía las flores que crecen en las regiones más apartadas, como el soberbio iris que vive en el Asia austral, ó las infinitas plantas que viven en los declives de los Andes.

Se cortan las flores en botones, y se conservan por la refrigeración durante el tiempo de su transporte: cuando se las quita de su envoltorio y se las mete en el agua, se abren lentamente á la vida, sin perder nada de sus colores y vitalidad.

## LA OBESIDAD

De entre las enfermedades que amenazan nuestra pobre máquina humana, quizá no exista otra más traidora y taimada que la «obesidad».

Bajo las engañosas apariencias de salud, deslízase en el organismo, lo invade lentamente, con seguridad, y cuando nos apercebimos de ello precisan muy serios esfuerzos para expulsar el enemigo, dueño ya de la plaza.

Lo que no fué en un principio sino un agradable bienestar, trócase en obesidad, y la obesidad, como dijo Molière, conduce á la «polisarcia», que no es ya una incomodidad, sino una verdadera enfermedad.

No obstante, es posible contener el mal, si bien es preciso tomarse para ello mucho tiempo y proceder con método.

Precisamente este método es lo que con más frecuencia hace falta. Nada más caprichoso y más contradictorio, por lo menos a primera vista, que los regímenes diversos impuestos á los enfermos, contradicciones que por lo regular el enfermo aprovecha para no seguir ningún método.

En este asunto como en política hay dos escuelas: los «oportunistas» y «radicales»; entendemos nosotros que los primeros son los que tienen razón.

Efectivamente, en la cura que tratamos el mejor régimen no es aquel que teóricamente sería el más eficaz y el más rápido, sino aquel que tiene mayores probabilidades de seguirse hasta el fin.

De nada sirve el correr; lo que se necesita es mucho tiempo.

La perseverancia, en ella estriba todo, y para perseverar es necesario que el régimen no exija del paciente esos esfuerzos, casi sobre humanos, que únicamente en contados casos pueden realizar.

Es necesario también que el enfermo tenga confianza; es decir, que no se desanime ni perturbe por las contradicciones que crea poder descubrir entre los diversos regímenes por lo regular impuestos.

Un instante de reflexión pone de manifiesto, muy á las claras, que esta contradicción es más aparente que real.

Y, efectivamente, es muy razonable que á un obeso, condenado al régimen vegetariano integral, se le permitan algunas lefarináceas.

Por el contrario, estas mismas legumbres se prohibirán rigurosamente al enfermo á quien se le autorice comer carne. Otro tanto diremos de los huevos, tolerados en cierto régimen en donde la materia grasa está prohibida; pero prescritos en otro régimen menos riguroso, en este punto y en el cual los huevos tendrían doble uso.

Dicho esto y sabido que lo mejor es enemigo de lo bueno, y que hay que tener en cuenta la debilidad humana, he aquí el régimen eficaz y fácil de observar que proponemos.

«El obeso, dice el sabio profesor Bouchard, es un retrasado en la nutrición; asimila bien, quizá demasiado bien, y por esto es por lo que come mucho los alimentos azoados cuyo tipo es la carne.

Por el contrario, asimila menos bien los hidrocarburos (azúcar y féculas), y asimila muy mal las grasas.

Su vicio estriba en que fabrica grasa con cada uno de estos elementos, y en fabricar tanta más cuanto menos bien se asimilan.

De ahí se deducen tres prescripciones lógicas; permitir la carne á condición de que no tenga grasa, racionar el azúcar y las féculas y prohibir en absoluto todas las materias grasas.

Lo mismo puede decirse sobre el asunto tan controvertido de la bebida.

El enfermo, con el objeto de que pueda evitar la acumulación en su organismo de los residuos azoados, podrá beber cuanto le plazca.

La única condición es que esta bebida sea todo lo menos alcohólica posible y la tome preferentemente fuera de las horas de la comida.

De entre las legumbres preparadas sin grasas, escogerá aquellas que son pobres en hidrocarburos, verduras, patatas, zanahorias, ensalada, nabos, col, rábanos, etc., etc., y abstenerse de los feculentos: lentejas, guisantes, judías, arroz, etc.

En cuanto al pan deberá reducirlo al mínimo, prefiriéndose siempre usar únicamente panes preparados especialmente para este caso.

El azúcar se prohíbe, lo propio que algunas materias grasas: manteca, aceite y sus preparaciones, salga mayonesa, etc.

La crema fresca, las yemas de huevos, ricas en materias grasas, deben evitarse por igual.

Los pasteles, que por lo regular tienen el triple defecto de ser á la vez grasos, mantecosos, feculentos y azucarados, han de prohibirse radicalmente.

El café puede tolerarse, pero sin azúcar.

Un régimen de esta índole, poco severo en su conjunto, es seguro que hará adelgazar, sobre todo si se le agrega un ejercicio regular, reducción de las horas pasadas en la cama y algo de hidroterapia si el temperamento lo permite.

En el caso de obesidad rebelde, puede recurrirse á determinados «fundentes», «fucus, tiroidina»; pero siempre con la condición, dada la energía de estos específicos, de no usar sino los medicamentos serios, es decir, preparados y dosificados, «secundum artem».

Dr. Fontanert.

## Elecciones provinciales

Ha sido objeto de muy variados comentarios el suceso que publicamos hace pocos días relacionados con este asunto.

Y se nos dice que á consecuencia de él fueron á Madrid varios aspirantes, un tanto desorientados y confusos ante las contingencias probables de la próxima lucha provincial.

El resultado de su viaje lo ocultan los aludidos. Sabemos, sí, que no todos los viajeros han hecho lo propio, y que su incertidumbre, por lo que pueda ocurrir, es enorme.

Nosotros seguimos creyendo que todo es prematuro, que esos anticipos de candidaturas cerradas y de altura, son cuentos títricos, cuya falta de realidad llevará á sus autores al ridículo.

Como un anticipo de lo que ocurrirá seguramente con relación á los candidatos de nuestro partido, diremos, que sus nombres serán á su hora, designados por el jefe Sr. Maura, sin la menor dificultad por parte de nadie, y que, si alguien cometiera la torpeza de rebelarse, lo haría aceptando las consecuencias de semejante proceder.

Ejemplos recientes enseñarán á todos lo que le ocurre á quien contraría los designios y desobedece las resoluciones del jefe del partido, en cuyo nombre hablamos.

## A MADRID

En la tarde del sábado salió para la Corte, donde fija su residencia, D. José Gómez Madina y su respetable familia.

## Necrología.

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha fallecido en la villa de Valdeolivias la respetable señora D.<sup>a</sup> Silvestra Vela, viuda de Olmo.

A sus hijos D. Juan y D. Atanasio, nuestros distinguidos amigos, testimoniamos la expresión de nuestro sentimiento muy sincero.

## ENLAGE

En la mañana del viernes último contrajeron matrimonio en la iglesia de San Antón la bellísima señorita Emilia Castillo Aparicio y el joven oficial de Telégrafos, D. César Mosteyrín Díaz, nuestro distinguido amigo.

La gentil desposada vestía suntuoso traje blanco, tocado con el clásico azahar; fueron padrinos D. Rafael Mosteyrín Morales, coronel-gobernador de Palencia, padre del novio y la Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Aparicio de Castillo, madre de la novia, y testigos los señores Mesa de la Peña y Fernández Castañeda.

Terminada la boda, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con una comida en casa de los señores de Castillo, los cuales hicieron los honores con su habitual finura.

Los recién casados, á los que deseamos dichas sin fin, salieron en el correo del sábado para Madrid donde establecen su residencia.

## INCENDIO EN HUETE

Sin que se conozcan las causas se ha producido en la cercana ciudad uno muy violento en la tienda de los señores Valenciano y Fronco, causándose daños materiales muy importantes. El establecimiento estaba asegurado en la Sociedad «La Unión y El Fénix Español».

## AGRADECIDOS Y SATISFECHOS

Agradecemos á nuestros colegas locales, las palabras de consideración y fraternal compañerismo con que responden á nuestro afectuoso saludo.

Nuestro concepto de las relaciones de la política con la prensa, nos veda aceptar discusiones estériles para el bien público é incompatibles con toda labor seria y útil.

En nuestro primer número, como en los sucesivos, hemos hablado con la claridad necesaria, logrando que nos entiendan hasta los que nos preguntan.

Por lo demás, para *EL MUNDO* son iguales todos los correligionarios, y el tiempo, ese gran maestro de la vida, se encargará de dar toda clase de respuestas á cuantos con derecho y con autoridad pregunten.

En la calle y en la Plaza de la Lealtad, hubo siempre y hay hoy cortesía, afecto y consideración para todos los conqueses.

## EL DIRECTO

A continuación publicamos la respuesta dada por el Sr. Ministro de Fomento á la pregunta hecha por el Diputado Sr. Barral:

«El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Fomento.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Calbetón): Prometí al Sr. Barral contestar inmediatamente á la interesantísima pregunta que se dignó hacerme en el día de ayer, referente al ferrocarril llamado directo de Madrid á Valencia. Preparado estoy para cumplir mi promesa; pero como S. S. es persona muy discreta y muy inteligente, voy á dirigirle un ruego por si tiene la bondad de acceder á él.

Hoy contestaría con extensión á esa pregunta; pero aunque es cierta la noticia que S. S. leyó, y que se consigna en varios periódicos de la capital, no lo es menos que el expediente no está determinado, no está concluido. No puedo, por tanto, traerle aquí, á la consideración de la Cámara y al estudio de S. S., y cuantos juicios pudiéramos hacer para que la Cámara se sirviera formar el suyo serian quizás deficientes por falta de los datos necesarios para formularlos.

Por consiguiente, yo me atrevo á rogar al señor Barral que tenga la bondad de excusarme, si quiere, porque estoy á su disposición, desde luego, de contestar á su pregunta hasta que el expediente esté totalmente terminado y S. S., lo mismo que sus demás compañeros de la representación nacional que se congregan en esta Cámara, puedan tener á la vista cuantos antecedentes sean precisos para formar juicio y, por consiguiente, aprobar, censurar ó criticar la conducta del Gobierno en esta materia. Así que yo ruego á S. S., y por conducto de la Presidencia también se lo pido, que tenga la bondad

de decirme si accede á esta indicación; de todos modos, yo estoy á la disposición de S. S.

El Sr. BARRAL: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. BARRAL: Agradezco las elocuentes manifestaciones del Sr. Ministro de Fomento y no tengo inconveniente de ninguna naturaleza en que se aplase esta discusión hasta que el expediente pueda venir aquí para ser estudiado con todo el detenimiento que requiere. Yo sólo he de insistir en la súplica que dirigí ayer al Sr. Ministro de Fomento; nosotros los representantes de Valencia no tenemos interés especial por ningún proyecto; todos nos son indiferentes; lo único que queremos es que el ferrocarril de Madrid á Valencia sea un hecho, lo más pronto posible; y también, haciendo justicia al Gobierno, hemos de reconocer que tenemos confianza, que esperamos no resulte fallida, en los buenos deseos del Gobierno, en su caballerosidad y en sus promesas. Conste, pues, que nuestro interés no es por un proyecto ó por otro, que repito nos son completamente indiferentes, y que lo que queremos es que sea un hecho, y muy pronto, ese ferrocarril tan necesario, tan útil y tan demandado por el pueblo de Valencia y el de Madrid.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Calbetón): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Calbetón): Para dar las gracias al Sr. Barral y para reiterarle una afirmación, no una promesa, y es que Valencia tendrá el ferrocarril directo. (El Sr. Barral: Muchas gracias en nombre de Valencia.—El Sr. Azzali: Muchas gracias.)

Esperemos, pues, la lectura de la Real orden que resuelva el expediente.

Por de pronto, según el Sr. Ministro de Fomento, podemos creer que tendremos ferrocarril directo.

**Vida económica y financiera.**

**La semana en la Bolsa.**

La situación de la Bolsa es en estos momentos bastante especial á consecuencia de la emisión de acciones del Río de la Plata.

Decimos especial, porque la falta de disponibilidades que existía se ha acentuado ante la conveniencia ó deseo de esos accionistas de acudir á la suscripción, para lo cual no dejan de venderse otros valores.

Hay en España, principalmente en Madrid, unas 180.000 acciones del Río de la Plata, y como son muchos los que acuden no sólo á desembolsar el 10 por 100 de la primera entrega, sino á liberar totalmente los títulos, se restringen más las disponibilidades.

En estas condiciones el Interior 4 por 100 se encuentra sujeto por solidaridad á estos hechos, y acusa pesadez, quedando á 84,35 desde 84,15 á que bajó.

No ha podido, por tanto, influir favorablemente la terminación del Tratado con Marruecos.

Claro es que esta situación es pasajera, la Bolsa puede quedar, poco más ó menos, como ahora hasta que el cupón de Enero venga á suministrar recursos.

La doble es de 32 y 35 céntimos en la deuda reguladora y de 35 céntimos en Nortés, esperándose que sea igualmente cara en Barcelona. Cálculase que el volumen de fin de mes no pasa de 8 ó 10 millones: esta cifra es pequeña y da idea del escaso dinero de que dispone el mercado.

Los amortizables están algo mejor, quedando á 92 el 4 por 100 y á 100,60 el 5 por 100.

El grupo municipal continúa casi igual. Las acciones del Banco de España bajan de 457 á 455; las del Hipotecario se mantienen á 282; el Español de Crédito, á 131,50; el de Castilla, á 102, y el Hispano-Americano, á 150.

El Río de la Plata, algo movido y con igual ambiente de lucha que antes, pasa de 539 á 545 y 43; el próximo se cotiza á 470, sin derecho ya á la opción.

Es posible que la liquidación sea empeñada.

El Central Mejicano se impresionó por las noticias de la revolución y sube luego á 527.

Los Nortés y Alicante están paralizados porque París mueve poco los cambios.

Los francos bajaron desde 7,50 á 7,05 acabando á 7,25.

La intervención del Tesoro ha sido más fuerte esta semana.

Es posible que el cambio no acienda mucho, porque la entidad que necesita comprar adquiere francos en provincias para atender á sus necesidades.

**El balance del Banco.**

El oro del Banco se reduce de 464 á 463,63 millones, y del Tesoro aumenta de 82 á 83.

La plata sube 4 millones cifrándose en 769. Los descuentos bajan 2.

La circulación de billetes pasa de 1.731 á 1.722, y las cuentas corrientes, de 446 á 447.

Las de efectivo del Tesoro aumenta el saldo de 94.745 pesetas á 5.993.180, y el oro de las Aduanas, de 80,51 á 81,93.

**Plutarquillo conquense.**

**Cayo F. Conversa.**

La sabia inscripción del frontispicio del templo de Delfos que tantos desos immoderados mataría al nacer, debía haber servido ni joven y simpático decano del Colegio de Abogados, para emprender rutas mas altas, caminos menos limitados, que los por él seguidos. Justo de ademan, muy brillante de palabra, hábil y fuerte en la dialéctica, es tal vez el orador de mas mérito y cuidado del foro de Cuenca.

Su flexibilidad de carácter, el amplio don de gentes, el relampagueante hechizo del cávido verbo, le hubieran convertido en un conductor de muchedumbres, al que no puede ponerse otro tilde que ciertas sombras de esfinge, algunos designios sibilíticos que los eternos descontentos le atribuimos.

Crisantemo.

**GOBIERNO CIVIL**

**SECCIÓN DE CUENTAS**

Han sido examinados y hallados conformes los balances de Enero á Octubre, ambos inclusive y las cuentas de Depositaria del 1.º, 2.º y 3.º trimestre de Carboneras; de Julio, Agosto y Septiembre y cuenta del tercer trimestre de Catrascosa de la Sierra, y Octubre, de Torrejoncillo del Rey.

—Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para 1911 de los pueblos de Vellisca, Talayuelas, Abia de la Obispaña, Monteagudo y Villar del Saz de Arcas.

—Han sido devueltos para subsanar defectos los de Villar del Humo, Santa Cruz de Moya, Garaballa, Reillo, Campillos Paravientos, Campillos Sierra, Villar de Cañas, Villagordo del Marquesado, Villares del Saz, Villarejo de Fuentes, Valdemorillo, Huete, Torraiba, Torrecilla, La Ventosa, Sotoca, Sotos, Fuentes Claras, Arcos de la Sierra, Albaladejo del Cuende, Valdemoro de la Sierra y Villora.

—Han sido autorizados los expedientes en solicitud de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Villar del Maestro, Valdecabras, Saceda del Río, Olmedilla de Eliz, Castejón, Hórcajada de la Torre, Verdelpino de Huete, Buciegas, Villarejo Sobrehuerta, Portalrubio, Fresneda de Altarejos, Navalón, Tórtola y Valdeganga.

—Se han remitido á informe de la Delegación de Hacienda, los de Vellisca y Abia de la Obispaña.

**CUERPO DE TELÉGRAFOS**

**Jefatura provincial de Cuenca**

Para el arriendo de un local con destino á la Estación telegráfica de Tarazoná, de esta Jefatura provincial, se abre un concurso de propietarios, para que, en el plazo de un mes, á contar del día de la fecha, hagan la presentación de proposiciones que con el croquis de las casas que se ofrezcan y fijando el tipo de alquiler, remitirán á esta Jefatura provincial; teniendo en cuenta que el local que se solicita ha de ser lo suficientemente espacioso para la conveniente separación de habitaciones para las oficinas, jefe y almacén, capaz éste para el depósito de postes telegráficos y demás material. El pago del arriendo del local será por cuenta del Estado y en la forma que se acuerde por ambas partes.

Cuenca, 28 de Noviembre de 1910.—El Jefe provincial, Joaquín Ibáñez.

**«Boletín Oficial»**

Convocando á la Excm. Diputación provincial para el día 5 del próximo mes de Diciembre.

—Circular imponiendo multa de 17 pesetas 50 céntimos á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han remitido al Gobierno civil los presupuestos municipales ordinarios para 1911: y se les previene que si no los remiten antes del 30 del presente mes, se nombrarán delegados que pasen á recogerlos.

—Otra circular imponiendo multas de 17 pesetas 50 céntimos á los alcaldes que no han remitido los balances de Enero á Marzo y cuenta del primer trimestre.

—Otra id. id., de Abril, Mayo y Junio y cuenta del segundo trimestre.

—Otra id. de Julio, Agosto, Septiembre y cuenta del tercer trimestre.

—Real orden revocando el acuerdo de la Comisión, declarando con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Tragacete á D. Romualdo Mondaráiz y D. Benito de la Hoz.

—Circular disponiendo que el día 1.º de Diciembre próximo se verificará la subasta de armas recogidas por la Guardia civil.

**LA COMISIÓN PERMANENTE**

En las últimas reuniones de los días 21 y 22 del actual mes de Noviembre, se tomaron entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Insistir en la competencia suscitada, con motivo de haber negado la autoridad municipal de Palomera á D. Cristóbal Condés, el derecho á utilizar una servidumbre de paso sobre varios puentes del término, conceder licencia para que con asilados de seis á catorce años de edad, se forme un batallón infantil y que en los trabajos del Censo que han de practicar las oficinas de Estadística, les presten ayuda varios empleados de la Diputación provincial.

**RECAUDADOR**

Con el carácter de auxiliar, y para toda la provincia ha sido designado por la Compañía arrendataria de Contribuciones, D. Ramón Cuesta.

**Última hora.**

**Servicio postal y telegráfico de nuestro corresponsal Sr. Flores**

Madrid 17, 17'25

**COMENTARIOS, RUMORES Y NOTICIAS**

La frase de que «á varios de los actuales ministros les impedirá la crisis hacer la digestión del payo de Navidad», pronunciada, según se dice, por el jefe del Gobierno ante algunos de sus íntimos amigos, ha circulado lo suficiente para producir tan gran sobresalto en el gabinete ministerial, como regocijo y esperanzas entre la media docena de ministrables, que rodean al Sr. Canalejas. La mayor proximidad á éste y á Palacio del Sr. Moret, ha comenzado también á inquietar algo á los demócratas temerosos de que ello se traduzca en nuevas postergaciones para los que siguieron al Sr. Canalejas en su peregrinación política.

También hay quien supone y de ello se ha hecho eco ayer un rotativo del *trust*, que el presidente del Congreso ha comenzado á participar de análogas inquietudes, llegando á temer que el sillón presidencial de la Cámara popular pueda ser ofrecido al Sr. Moret al reanudarse las sesiones en el próximo año.

Dado sinceramente que el conde de Romanones, cuya viveza política es bien conocida, pueda participar de semejantes sobresaltos. Nadie mejor que él conoce su propia fuerza, y por ello debe de estar tranquilo por parte del actual jefe del Gobierno, que no ignora las travesuras del conde y el número no despreciable que alcanza el grupo de incondicionales, que tuvo buen cuidado de traer al Parlamento, precisamente en previsión de futuros sucesos políticos.

Además, y por lo que respecta al Sr. Moret, nos consta que desea permanecer alejado de cuanto signifique participación en el Gobierno, y hasta ahí, de modo cierto, que al hablarle el Sr. Canalejas de su propósito de dar entrada en el nuevo gabinete á algunos elementos adictos á la persona del Sr. Moret, se apresuró éste á manifestarle que cualquiera de sus amigos que resultase elegido le parecería igualmente digno y en condiciones de servir bien al Gobierno, pero que ninguno de ellos tendría en el mismo su representación, puesto que había desistido de acudir al grupo político de ninguna clase.

Y ya que de este asunto me ocupo, aun cuando falta próximamente un mes para plantear la crisis, diré que la versión más que se exacta de los que circulan sobre el alocoso de aquélla, es la que supone que á excepción de los señores García Prieto y Cobián, no quedará ningún otro ministro de los actuales en el nuevo gabinete que se forme.

Dejo, para día más próximo á este acontecimiento político, el aventurar los nombres de los que se consideran probables ministros.

**MERINO DE CAMPO**

El ministro de la Gobernación ha pasado el día de hoy en el campo.

**LO DEL AYUNTAMIENTO**

El jefe del Gobierno dedicó las primeras horas de la mañana á despachar varios asuntos y después conferenció con el alcalde sobre el debate que mañana promoverá en el Senado el marqués de Portago acerca del Ayuntamiento.

El Sr. Canalejas opina que de este debate pueden salir mal parados sus promotores porque existe entre los concejales el deseo de defenderse atacando briosamente á los señores marqués de Portago y conde de Peñalver.

**EL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA**

El Sr. Canalejas tiene ya dos ó tres candidatos para el cargo de Jefe superior de Policía, pero como según frase del presidente «no han llegado los bárbaros á las puertas de Roma», no concibe los apremios y excitaciones de algunos periódicos para que el Gobierno nombre al sucesor del Sr. Méndez Alana.

Por lo que á las atribuciones del referido cargo se refiere, el jefe del Gobierno estima necesaria una reorganización ó reforma de los servicios policíacos que deberá hacerse por ley ó decreto, pero que por el momento no puede acometer el gobierno por ser ya bastantes los proyectos que éste tiene pendientes de aprobación y de estudio.

**LA LEY DEL «CANDADO»**

**Y LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO**

Hablando con los periodistas ha negado hoy el Sr. Canalejas que haya celebrado pacto alguno con los carlistas, por el cual desista de la aprobación de la ley del «Candado».

También ha calificado de fantasía el propósito que se le atribuye de hacer nueva legislación para designar nuevo presidente del Congreso.

**EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO**

Esta tarde conferenciará el Sr. Canalejas con el ministro de la Guerra acerca de la conveniencia de reducir á lo esencial el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, con el fin de lograr más fácilmente su aprobación en el Senado.

Madrid 28, 8'40.

**El bandolero manchego.**

El bandido Ramón Clemente, acompañado de su padre, háse presentado al alcalde de Manzanares, quien vendrá á Madrid implorando clemencia.

Flores.

**CESAR HUERTA STERN**

**ABOGADO**

Travesía de Caballeros, 3—Cuenca

Asuntos judiciales en todos los partidos de la provincia.—Honorarios reducidos y determinados previamente.—(Por correo: declaración de herederos abintestato, particiones de herencia, etc.)

Consultas por carta: cinco pesetas en sellos.

CUENCA: SUCESOR DE J. GÓMEZ MADRUGA Calle de D. Andrés de Cabrera, núm. 19.—2010.

Precio de cereales en los mercados reguladores.

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega. Reales.	100 kilos. Pesetas.						
Arévalo. . . . .	45	25,99	25	18,85	32	19,84	18	15,01
Badajoz. . . . .	50	27,73	23	17,85	35	21,77	20	16,69
Barcelona.. . . .	46	26,57	27	19,50	33	20,46	22	19,25
Burgos.. . . .	43	25,41	24	18,84	32	19,84	18	15,01
Córdoba. . . . .	44	26,57	24	18,84	»	»	»	»
Medina del Campo. . . . .	45	26,57	24	18,84	30	18,60	20	16,69
Medina de Rioseco. . . . .	44	25,99	»	»	»	»	»	»
Palencia. . . . .	44	26,60	24	18,84	32	19,84	16	13,42
Salamanca. . . . .	45	25,99	24	18,84	32	19,84	18	15,01
Sevilla.. . . .	49	26,63	27	19,50	34	21,08	20	15,69
Valladolid.. . . .	45,50	26,29	28	21,28	32	19,84	20	16,69
Zamora. . . . .	44	26,60	25	18,85	35	21,77	20	16,69
Promedio. . . . .	45,53	26,41	25,00	19,05	32,70	20,29	19,20	15,11
Con relación a la se- mana anterior. . . . .	Alza. . . . .	0,83	0,30	»	»	»	0,20	0,16
	Baja. . . . .	»	»	»	»	»	»	»

**SOMBRERERIA DE EUSEBIO HUELAMO (HIJO)**

12, Mariano Catalina, 12. Precios sin competencia.

Gran surtido en sombreros, gorras, y boinas de todas clases. Sombreros, bonetes y gorros para sacerdotes.

**DR. RUIZ ILLESCAS**

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Horas de once a una y de seis a ocho.

Gabinete de electricidad, corrientes, baños eléctricos  
masaje.

Calderón de la Barca, 45

ALMACÉN DE MADERAS

Y

FABRICA DE SERRAR

DE

**CRISTÓBAL VERDÚ**

Surtido en maderas de construcción y carpintería de todas clases.

DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES.—CARRETERA DE VALENCIA

**EL MUNDO**

**PERIÓDICO**

**REGIONALISTA**

**SE PUBLICA LOS**

**LUNES Y JUEVES**

**EL MUNDO**

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

Don \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ tiene su residencia en \_\_\_\_\_

(Firma)